



MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
DEPTO. PATENTES COMERCIALES

CONCHALÍ, 28 DE DICIEMBRE DE 2016

RESOLUCIÓN Nº 831/2016

TIPO DE RESOLUCIÓN MARQUE X SEGÚN CORRESPONDA	
PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA	
PATENTE COMERCIAL PROVISORIA	
PERMISO TEMPORAL	
CAMBIO DE LOCAL	
DESCARGO	

RUT : 6.380.815-6	
TRANSFERENCIA	
CAMBIO DE GIRO	
ANEXO	
OTRO / REACTIVACIÓN PATENTE	X

Vistos: La solicitud Nº 941/16, presentada por el interesado y los antecedentes expuestos.

Considerando: Las facultades otorgadas a la Directora de Administración y Finanzas por D.E. Nº 1.189 del 03 de Septiembre de 2014

Resuelvo: Autorizar la **REACTIVACION** del rol de la patente siguiente:

Identificación del contribuyente: ADRIANA ISABEL ARAYA MORALEDA	
Domicilio comercial: GENERAL GAMBINO Nº4141	
Giros solicitados: BAZAR, PAQUETERIA, INTERNET, BEBIDAS Y CONFITES	
Fono:	Correo electrónico:

TIPO: REACTIVACION PATENTE ROL 501.389

RUR/jrb/mtv.



PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ
DIRECTOR (S) DE ADM. Y FINANZAS